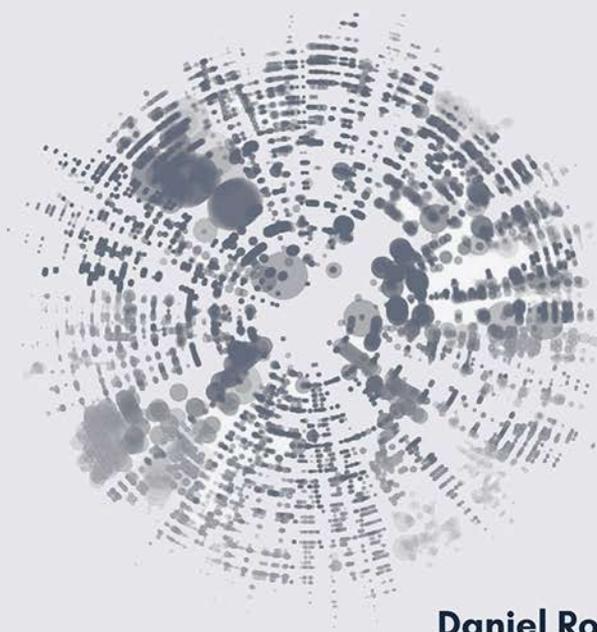


**Análisis de relaciones
interclausulares
desde la perspectiva
sistémico-funcional**



Daniel Rodríguez Vergara



Universidad Nacional Autónoma de México

La presente obra está bajo una licencia de:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

This is a human-readable summary of (and not a substitute for) the [license](#). [Advertencia](#).

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material

La licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciente.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



CompartirIgual — Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la [misma licencia](#) del original.

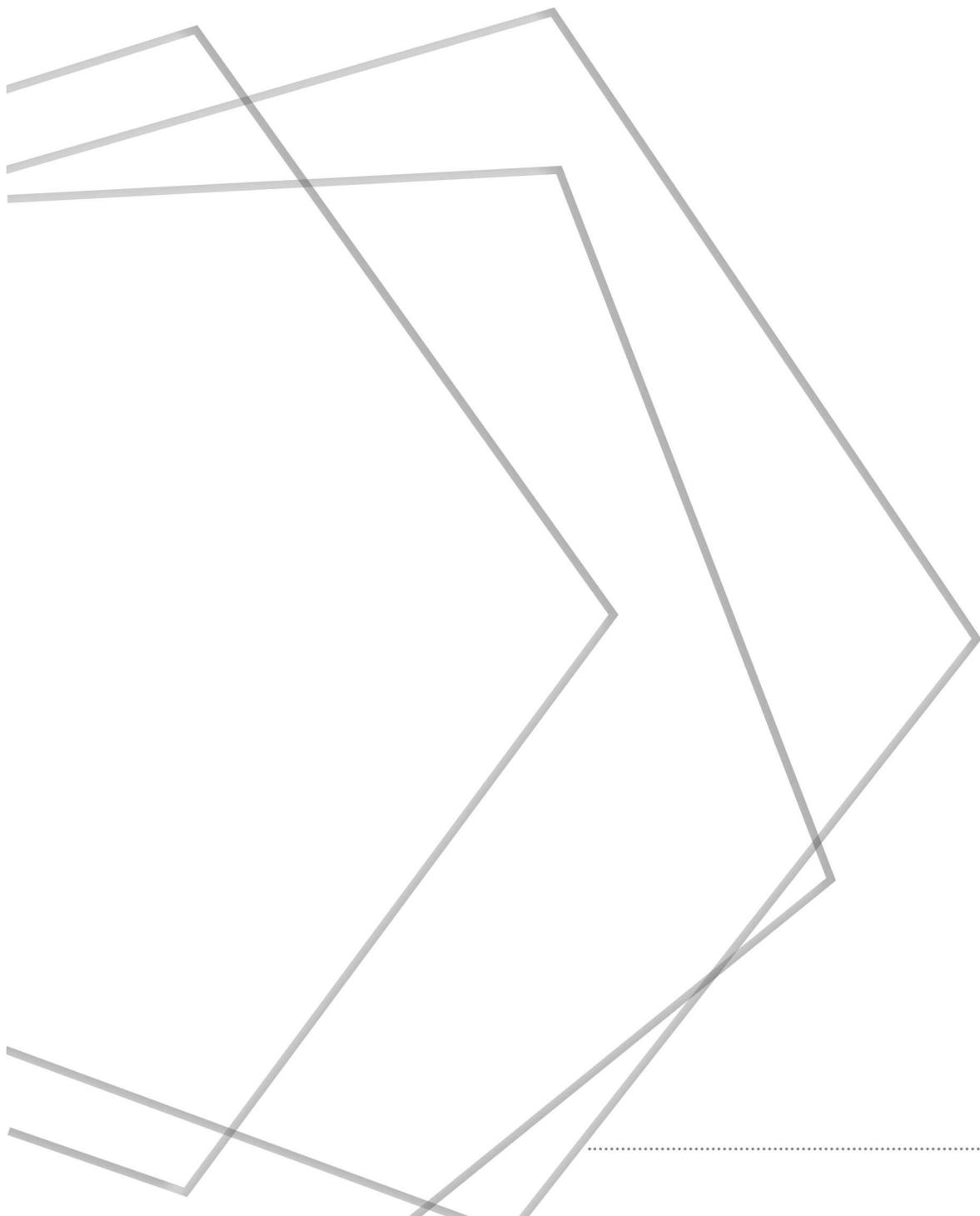
Esto es un resumen fácilmente legible del:
texto legal ([de la licencia completa](#))

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.



Capítulo II

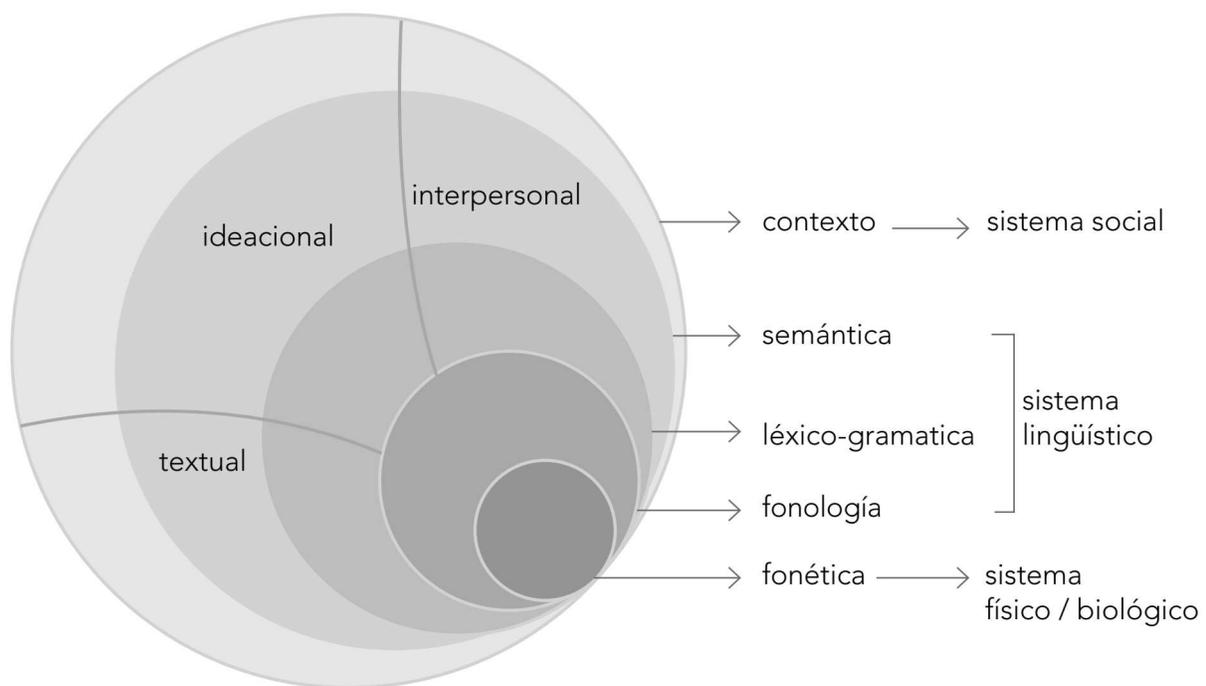
Del contexto social a la léxico-gramática



Una vez presentado en el capítulo anterior el espacio semiótico en el cual están organizados los vectores del lenguaje, el presente capítulo tiene el propósito de describir tres fenómenos en particular, los cuales son clave para el emprendimiento de un análisis textual: 1) el sistema semiótico del contexto, 2) la semántica, y 3) la léxico-gramática. La última parte de este capítulo (la de la léxico-gramática) dará pauta al tema principal de este libro, el de las relaciones interclausulares.

El contexto, la semántica y la léxico-gramática han funcionado como guía para los análisis textuales desde una perspectiva sistémico-funcional, de tal manera que la esquematización de estos tres fenómenos es una ya muy conocida dentro de esta corriente lingüística. La Figura 2.1 muestra esta esquematización típica a manera cotangencial.

Figura 2.1 Esquematización del contexto situacional, estratos lingüísticos y metafunciones



Como ya se mencionó en el capítulo anterior, los sistemas social y lingüístico son dos sistemas semióticos distintos, pero íntimamente relacionados en el proceso de significación verbal. El lingüístico es un sistema semiótico denotativo porque tiene su propio medio de expresión (fonología), y el social es un sistema semiótico

connotativo porque utiliza otro sistema semiótico como medio de expresión (el lenguaje). La característica más importante de esta esquematización, y que guiará el desarrollo de este capítulo, es el hecho de que las metafunciones se distribuyen en la léxico-gramática y en la semántica. A continuación se describirá esta distribución funcional en una suerte *top-down*, es decir, comenzando por el contexto, pasando por la semántica y terminando por la léxico-gramática.

2.1 El contexto

El contexto en el que ocurre un texto es el **contexto situacional**. Este concepto fue por primera vez acuñado por el antropólogo Bronislaw Malinowski (1923), quien al querer interpretar el discurso de los habitantes de las Islas Trobriand, se dio cuenta de la importancia de los factores contextuales. El concepto fue después desarrollado por el lingüista John Firth (Henderson, 1987), y finalmente adoptado por Michael Halliday. Actualmente, en Lingüística Sistémico-Funcional (LSF) el término gira en torno a la noción de **variación lingüística**.

Según Halliday (1978) y Hasan (1973), existen tres tipos de variación lingüística: variación de dialecto, de código y de registro. Cada uno de ellos se puede ubicar dentro del continuo de instanciación social y lingüística, así como en diferentes estratos lingüísticos. La Tabla 2.1, adaptada de Matthiessen (2007a), muestra el espacio semiótico en el cual se ubica cada tipo de variación.

Tabla 2.1 Tipos de variación en relación a instanciación y estratificación

instanciación estratificación	Sistema <===== Subsistema =====> Instancia		
Contexto	CONSTANTE	CONSTANTE	VARIABLE
Semántica		VARIABLE	
Léxico-gramática	VARIABLE		
Fonología			
	DIALECTO	CÓDIGO	REGISTRO

En primer lugar, se encuentra la variación de **dialecto**. Como se observa en la tabla, los dialectos se caracterizan por variar en términos fonológicos y léxico-gramaticales, mientras que la semántica y el contexto permanecen constantes. Según Hasan (1973), los dialectos se pueden estudiar desde el punto de vista temporal, geográfico y social, ya que las características fonológicas y léxico-gramaticales del lenguaje de un usuario cambian según su pertenencia a una comunidad de habla (Gumperz, 1968). Las investigaciones de variación fonológica y morfológica de Labov (1972a, 1972b, 1994) son un claro ejemplo de estudios dialectales.

En segundo lugar, se encuentra la variación de **código**. Como se puede observar, los códigos se caracterizan por variar en términos léxico-gramaticales y semánticos, mientras que el contexto permanece constante. Cabe señalar que el estudio de los códigos en LSF no ha sido tan extenso como aquel que fue realizado por Basil Bernstein (1971, 1973, 1975, 1990). Sus estudios se enfocaron principalmente en la distinción de dos tipos de códigos: restringidos y elaborados. Según Bernstein (1964), los códigos restringidos son aquellos usados por personas de comunidades 'cerradas' en el sentido de que sus relaciones sociales son poco fluidas y cambiantes; la clase trabajadora es más propensa a utilizar un código restringido. Por otra parte, los códigos elaborados son aquellos usados por personas cuyas relaciones interpersonales son movibles y cambiantes; las clases media y alta son más propensas a utilizar un código elaborado.

Finalmente, se encuentra la variación de **registro**. Los registros, al igual que los códigos, varían en términos léxico-gramaticales y semánticos. No obstante, al contrario de los códigos, en los registros, los cambios léxico-gramaticales y semánticos se ven reflejados en el contexto, y viceversa, contextos específicos corresponden a construcciones semánticas y léxico-gramaticales específicas. Halliday (1978) caracteriza la variación de registro como variación funcional o diafásica, y la opone con la variación de dialecto: mientras que la de registro es de acuerdo al **uso**, la de dialecto es de acuerdo al **usuario**.

Llama la atención, como lo señala Matthiessen (2007a), y como se puede observar en la Tabla 2.1, que mientras que la variación dialectal ocurre a nivel 'sistema' en la escala de instanciación, la variación de registro ocurre a nivel 'subsistema'. Asimismo, mientras que la variación dialectal se da en los estratos más bajos del sistema lingüístico (fonológico y léxico-gramatical), la variación de registro se da

en los estratos más altos del sistema lingüístico (léxico-gramatical y semántico), e incluso en el sistema contextual. A continuación se discutirá más a detalle la manera en que las variables léxico-gramaticales y semánticas se correlacionan con las contextuales en los registros.

2.1.1 Registro

Antes de hablar de la relación entre lingüística y contexto en los registros, es necesario tener clara la ubicación de los registros en la escala de instanciación social y lingüística. Para este propósito, valdrá la pena volver a mostrar la Tabla 1.7 del capítulo anterior, esta vez etiquetada como Tabla 2.2.

Tabla 2.2 Intersección entre estratificación e instanciación

instanciación estratificación	Sistema	Subsistema	Tipo de instancia	Instancia
Sistema Social	CONTEXTO CULTURAL	INSTITUCIÓN	TIPO DE SITUACIÓN	CONTEXTO SITUACIONAL
Sistema Lingüístico	RED SISTÉMICA	REGISTRO	TIPO DE TEXTO	TEXTO

Como se observa, los registros son al lenguaje, lo que las instituciones son a la sociedad. Esto quiere decir que el registro es un subsistema lingüístico que ocurre dentro de un subsistema social llamado 'institución' (piénsese por ejemplo en el registro académico dentro de la institución escolar). Lingüísticamente, el registro es un microlenguaje que ocurre en un microcontexto cultural.

Ahora bien, recordemos que el sistema lingüístico total es la acumulación abstracta de todas las redes sistémicas. Cada red contiene opciones, y en el sistema total se encuentran las **posibilidades** de que dichas opciones sean seleccionadas por usuarios. No obstante, no todas las opciones son **equiprobables** (Halliday, 1985b), lo cual significa que unas opciones tienen más **probabilidad** de ser seleccionadas que otras. Por ejemplo, a través de un estudio de corpus de lengua inglesa, Halliday (1995a) llegó a la conclusión de que: 1) en el sistema de POLARIDAD (sí/no), las cláusulas tienen un 90% de probabilidad de ser seleccionadas con polaridad positiva, y

un 10% de probabilidad de ser seleccionadas con polaridad negativa; 2) en el sistema de FINITUD (*finiteness*), las cláusulas tienen un 90% de probabilidad de contener temporalidad, y un 10% de probabilidad de contener modalidad.

Por lo tanto, así como el sistema total se caracteriza en términos de posibilidad y probabilidad, también los registros, siendo subsistemas, se caracterizan de la misma manera: “un registro puede ser representado como un ajuste de probabilidades sistémicas” (Halliday & Matthiessen, 2004: 27-28). Ya que —como se vio en la Tabla 2.1 de la sección anterior— la variación de registro se da en la léxico-gramática y en la semántica dentro del sistema lingüístico, las probabilidades sistémicas a las que se refiere Halliday corresponden a las construcciones léxico-gramaticales y semánticas frecuentes en registros específicos. Por otro lado, dado que el contexto varía a la par de la semántica y la léxico-gramática, también debe haber un ajuste probabilístico de ciertas **dimensiones contextuales**.

Halliday, McIntosh y Strevens (1964) definieron por primera vez las dimensiones contextuales que establecen los registros: **campo del discurso**, **tenor del discurso** y **modo del discurso**. Ahora bien, cabe destacar que una de las grandes aportaciones de Halliday fue el descubrimiento de la interrelación entre estas variables contextuales del registro y las metafunciones (Halliday, 1973). Él notó que cada variable ‘ponía en juego’ distintos sistemas semánticos y léxico-gramaticales en un texto. A saber, la variación del campo del discurso en un texto pone en juego los sistemas ideacionales, la de tenor del discurso pone en juego los sistemas interpersonales, y la de modo del discurso pone en juego los sistemas textuales. Estas correlaciones son, más que nada, tendencias, ya que una variable puede poner en juego distintos sistemas. No obstante, la fuerza de estas tendencias ha permitido el desarrollo del análisis del discurso dentro de esta corriente en las últimas décadas (ver Leckie-Tarry & Birch, 1995; Ghadessy, 1999; Halliday, 2002). A continuación se describirá cada una de las variables contextuales y su relación con cada metafunción.

2.1.1.1 Campo de discurso

En primer lugar, el **campo del discurso** se define de acuerdo al papel que tiene el lenguaje en una actividad humana (Bowcher, 2010). Si una actividad se lleva a cabo principalmente a través del lenguaje, entonces el campo del discurso será equivalente al asunto de lo que se dice. Por ejemplo, en un artículo académico, el papel

del lenguaje es crucial; por lo tanto, el campo del discurso se define en términos de asunto. Yendo de lo más general a lo más delicado, el siguiente puede ser el campo del discurso de un artículo académico:

(2.1) Lingüística: lingüística aplicada: análisis del discurso: estudios críticos del discurso: análisis del discurso político en las redes sociales: estudio de caso de las publicaciones en *Twitter* en torno a la elección presidencial de México en 2018

Por otra parte, si la actividad humana se lleva a cabo principalmente por medios no lingüísticos, entonces el campo del discurso es equivalente al evento en su totalidad. Por ejemplo, en una partida de ajedrez, el papel del lenguaje es menor (en donde incluso la verbalización se puede limitar a la frase 'jaque mate'); por lo tanto, el campo del discurso es ese mismo: *partida de ajedrez*. Hay que tomar en cuenta que las actividades humanas no son siempre tan 'planas', y se pueden dar casos en donde, por ejemplo, se juegue ajedrez y se converse al mismo tiempo un tema entre los participantes. En tales casos, hay que tomar en cuenta el área de operación del lenguaje en relación al evento (Bowcher, 2010); es decir, si el lenguaje no opera con el propósito de cumplir la meta de jugar ajedrez, entonces el campo del discurso es 'de lo que se habla'.

Con respecto a la relación registro-metafunción, el campo del discurso pone en juego la metafunción ideacional. La labor que realiza esta metafunción es la de representar cognitivamente el mundo externo e interno a manera de estructuras particulativas. Estas estructuras poseen Procesos y los Participantes que giran en torno a esos Procesos. Entonces, si se tiene un campo del discurso en donde, volviendo al ejemplo anterior, hay dos personas (desconocidas) jugando ajedrez, los Participantes son precisamente ellos: Jugador 1 y Jugador 2, llevando a cabo el Proceso conductual de *jugar ajedrez*. Si, por otro lado, dichas personas, además de jugar ajedrez, se encuentran conversando acerca de las elecciones presidenciales de México en 2018, los Participantes y Procesos se encuentran en el discurso mismo. Por ejemplo, los Participantes¹ pueden ser los contendientes presidenciales (Andrés Manuel López

¹ Se distingue ortográficamente entonces, 'Participantes' con mayúscula (de quienes se habla), y 'participantes' sin mayúscula (quienes hablan).

Obrador, Ricardo Anaya y José Antonio Meade) o las instituciones involucradas (el gobierno federal, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Federal Electoral), y los Procesos son aquellos llevados a cabo por dichos Participantes (decir, reclamar, adjudicar, hacer trampa, votar, ganar, perder, deslindar, etc.). El uso de Participantes y Procesos específicos como éstos es indicio del asunto de lo que se conversa.

2.1.1.2 Tenor del discurso

La segunda dimensión contextual es la de tenor del discurso, el cual se refiere a la distancia social que existe entre los participantes de un evento. Según Hasan (1978), la distancia es un continuo que va de la máxima distancia social a la mínima, así como se representa en la Figura 2.2 (adaptada de Bowcher, 2010: 71).

Figura 2.2 Continuo de distancia social



En la parte derecha de la figura se encuentra la distancia social mínima, y como ejemplo está la relación padre/hijo, la cual es normalmente permanente. En la parte izquierda está la distancia social máxima, la cual se refiere a relaciones temporales. Aquí, los ejemplos varían de acuerdo a la situación; por ejemplo, dos extraños que se enfrentan en un torneo de ajedrez a nivel nacional o internacional. A la mitad del continuo hay relaciones medianamente distantes o cercanas tales como profesor/estudiante.

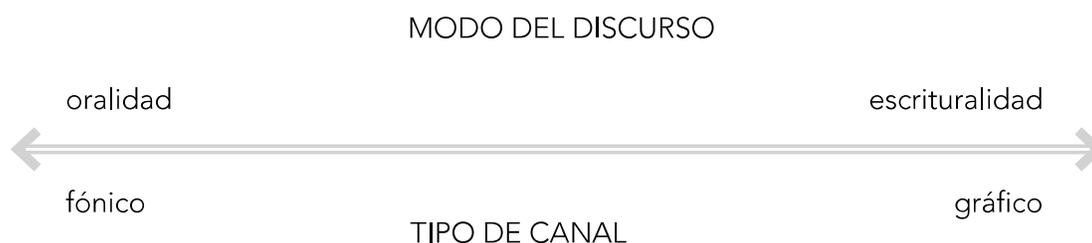
Respecto a la relación registro-metafunción, el tenor del discurso pone en juego la metafunción interpersonal. La labor que realiza esta metafunción es la de establecer relaciones entre individuos a través de significados prosódicos. Dichos significados incluyen la manifestación de posibilidad/probabilidad, funciones del habla tales como [aseverar], [preguntar] y [ordenar], actitudes, emociones, juicios, vocativos, fórmulas de cortesía, etc. Por ejemplo, dependiendo de la distancia social que haya entre dos jugadores de ajedrez, se usará uno de los dos pronombres personales de

la segunda persona en singular. Si hay poca distancia entre los jugadores y son de la misma edad, seguramente usarán la forma *tú*; si hay mucha distancia entre ellos, y uno es adulto y otro adolescente, tal vez el adolescente utilice la forma *usted*.

2.1.1.3 Modo del discurso

La última dimensión textual de la que habla Halliday es el **modo del discurso**, el cual también se representa a través de un continuo: aquel que va de lo oral a lo escrito. Se trata de un continuo porque, como Halliday (1989) menciona, el lenguaje es más complejo de lo que denota la oposición oral-escrito. Esto se debe a que no sólo existen textos orales para ser escuchados y textos escritos para ser leídos. También existen textos escritos para ser leídos en voz alta (por ejemplo, los guiones de conductores de programas televisivos), textos escritos para ser leídos en voz baja (por ejemplo, los diálogos en las novelas literarias), textos escritos para ser dichos de memoria (por ejemplo, los guiones teatrales), etcétera (Morley, 2000). Por si fuese poco, hay que añadir el nivel de espontaneidad de los textos, ya sean orales o escritos. Por estas complicaciones, es necesario entonces distinguir entre modo del discurso (características léxico-gramaticales) y **tipo de canal (fónico/gráfico)**. Véase la Figura 2.3 (adaptada de Bowcher, 2010).

Figura 2.3 Continuo entre oralidad y escrituralidad



La figura debe interpretarse de la siguiente manera. Entre más oral (en términos léxico-gramaticales) sea un texto, más probabilidad habrá de que dicho texto se transmita por un canal fónico. Por ejemplo, una característica léxico-gramatical de oralidad son las interjecciones, las cuales por lo regular se transmiten por medios fónicos. No obstante, no debe descartarse la posibilidad contraria: que un texto con características orales se transmita por un canal gráfico; por ejemplo, los diálogos

en las novelas literarias. De la misma manera, entre más escrito sea un texto, más probabilidad habrá de que se trasmita por un canal gráfico. Sin embargo, hay textos con características escriturales que se transmiten por canales fónicos; por ejemplo, los guiones de conductores televisivos.

El modo del discurso pone en juego la metafunción textual. La labor que realiza esta metafunción es la de resaltar la información relevante y nueva por medio de estructuras periódicas. Por ejemplo, Martin (2001) señala que el elemento inicial de una conversación cambia dependiendo del canal que se use para comunicar mensajes: un *Hola* recíproco indica interacción cara a cara, un *Bueno* recíproco indica una conversación telefónica, un *Querido X* indica la redacción de una carta, etc.

2.1.2 Registro, género y tipo de texto

Como se recordará del capítulo anterior, allí se dijo que en la escala de instanciación lingüística, yendo de menos a más, los textos forman tipos de texto, éstos forman a su vez registros, y finalmente éstos forman todo el potencial sistémico de una lengua. En la sección anterior ya se habló de la manera en que se describen los registros, así que falta hablar de la manera en que se describen los tipos de texto o géneros desde la perspectiva sistémico-funcional. Como se habrá notado, en este marco teórico no se había mencionado el término **género**. Esto se debe a que las etiquetas *género* y *tipo de texto* tienen el mismo referente, aunque en la tradición sistémica algunos prefieren el término tipo de texto, ya que el otro se asocia más con los géneros literarios² (Matthiessen et al., 2010).

La manera en que Hasan asocia la teoría sobre el registro y el tipo de texto es a través del concepto de **configuración contextual** (Hasan, 1978; Halliday & Hasan, 1989). La configuración contextual se refiere a la disposición de todas las características contenidas en un texto en términos de campo, tenor y modo del discurso. Por ejemplo, ya se había dado una muestra de la caracterización de un artículo académico en términos de campo del discurso (estudio de caso de las publicaciones en Twitter en torno a la elección presidencial de México en 2018). Ahora imaginemos

² No obstante, hay algunos académicos dentro de la LSF que sí prefieren usar el término *género*. El principal proponente de los estudios de género es James Martin (véase Martin, 1992; Martin & Rose, 2003; Martin & Rose, 2008).

que el contenido de ese artículo es discutido entre un profesor y su alumno durante una clase, de manera que se puedan determinar las variables de tenor y modo del discurso, y así obtener la configuración contextual de dicha discusión (véase la Tabla 2.3).

Tabla 2.3 Configuración contextual de un texto

CONFIGURACIÓN CONTEXTUAL (discusión sobre un artículo académico publicado en una revista especializada)	
CAMPO	Lingüística: lingüística aplicada: análisis del discurso: estudios críticos del discurso: análisis del discurso político en las redes sociales: estudio de caso de las publicaciones en <i>Twitter</i> en torno a la elección presidencial de México en 2018
TENOR	Profesor-estudiante; relación jerárquica; profesor superordinado, estudiante subordinado; distancia social media...
MODO	Papel del lenguaje crucial; medio hablado espontáneo; interacción cara a cara

A través de una configuración contextual como ésta, se nos da el panorama general de las variables contextuales en un texto. La descripción de cada una de las variables puede ser mediana o altamente delicada. Por ejemplo, si quisiéramos agregar más delicadez a la descripción del tenor, podríamos mencionar las edades de los participantes, la frecuencia con la que se ven, su carácter, etc.

Ahora bien, Hasan (en Halliday & Hasan, 1989) afirma que la configuración contextual de un texto motiva la manera en que se estructura en términos de los siguientes factores:

- i. ¿**Qué elementos deben** ocurrir?
- ii. ¿**Qué elementos pueden** ocurrir?
- iii. ¿**Dónde deben** ocurrir?
- iv. ¿**Dónde pueden** ocurrir?
- v. ¿**Qué tan frecuente pueden** ocurrir?

(Halliday & Hasan, 1989)³

³ Énfasis en original.

Aquí, por elementos, la autora se refiere a 'etapas' del texto. Entonces, por un lado está la estructuración *de facto* de un texto en términos de sus elementos posicionados de una manera específica. A dicha estructuración se le conoce como **estructura genérica**. Por otro lado, está la estructuración **posible** de un texto en términos de sus elementos posicionados de una manera **potencial**. A esta otra estructuración se le conoce como **potencial de estructura genérica**.

A manera de ilustración, volvamos al ejemplo de la Tabla 2.3. Un texto con tal configuración contextual podría contener el siguiente potencial de estructura genérica:

(2.2) (Presentación del tema) ^ «Interrogación ^ Contestación» ^
«Argumentación ^ Réplica» ^ Reivindicación ^ (Comentarios finales)

Aquí, unos elementos son más importantes que otros, en el sentido de que podrían ser omitidos, y aún así seguiría siendo reconocida como una discusión (aunque pueda parecer escueta). Por ejemplo, una discusión podría iniciarse sin la necesidad de una presentación del tema; piénsese en una situación en donde a raíz de una interrogación, surja toda la discusión. De la misma manera, una discusión podría no contener comentarios finales; piénsese en una situación en donde uno de los participantes abruma al otro, dejándolo sin argumentos. Los elementos opcionales se encuentran entre paréntesis.

Así como algunos elementos se pueden omitir, también algunos pueden cambiar de lugar. Por ejemplo, la argumentación se puede dar inmediatamente después de la presentación de un tema, seguido de la réplica, y dejando las interrogaciones y contestaciones en una etapa posterior. Los elementos entre comillas francesas son movibles.

Entonces, un texto real muestra una estructura genérica determinada, la cual puede ser igual o parecida al potencial de estructura genérica de la cual parte. Ahora bien, enfoquémonos en la interrogante de cómo la configuración contextual (campo, tenor y modo del discurso) motiva al potencial de estructura genérica, o en otras palabras, de cómo se da el paso del contexto al tipo de texto. Hasan (1978) muestra que cambios específicos en los valores de una configuración contextual inciden en la aparición, obligatoriedad y/o posición de ciertos elementos en la estructura de un texto. Por ejemplo, piénsese que la discusión, en vez de ser entre profesor y

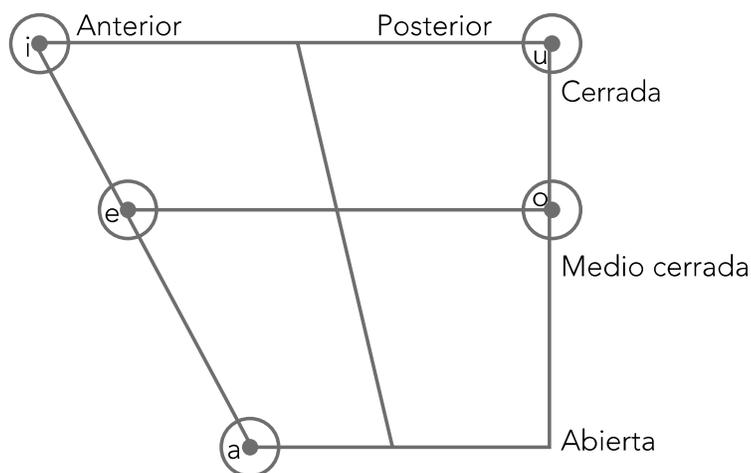
estudiante, a la hora de la clase en una escuela, sea entre dos estudiantes que se desconocen en un foro académico. En tal caso, tal vez podría haber un moderador que hiciese de la presentación del tema un elemento obligatorio. Además, si se contara con un límite de tiempo, se corre el riesgo de omitir las réplicas.

Esta es la manera en que Hasan (1978) muestra la conexión entre texto y contexto. Aunque, como dice ella, se trata únicamente de una relación de motivación (aquella entre la configuración contextual y la estructura de un texto), sí es posible hacer tanto predicciones contextuales a partir de elementos textuales, y viceversa, predicciones textuales a partir de elementos contextuales (Eggins & Martin, 1997).

2.1.2.1 Topología del campo del discurso

Una aproximación complementaria hacia los tipos de texto es la de Matthiessen, Teruya y Wu (2008). Ellos, al igual que Hasan, derivan la tipología textual de los valores contextuales (campo y modo del discurso⁴), sólo que, a diferencia de ella, ellos representan dicha tipología desde una perspectiva topológica. Según Martin y Matthiessen (1991), en la perspectiva topológica, el espacio se utiliza para representar distintas variables no de una manera discreta, sino continua, así como se hace con las vocales en los estudios fonéticos. La Figura 2.4 muestra la representación topológica de las vocales del español.

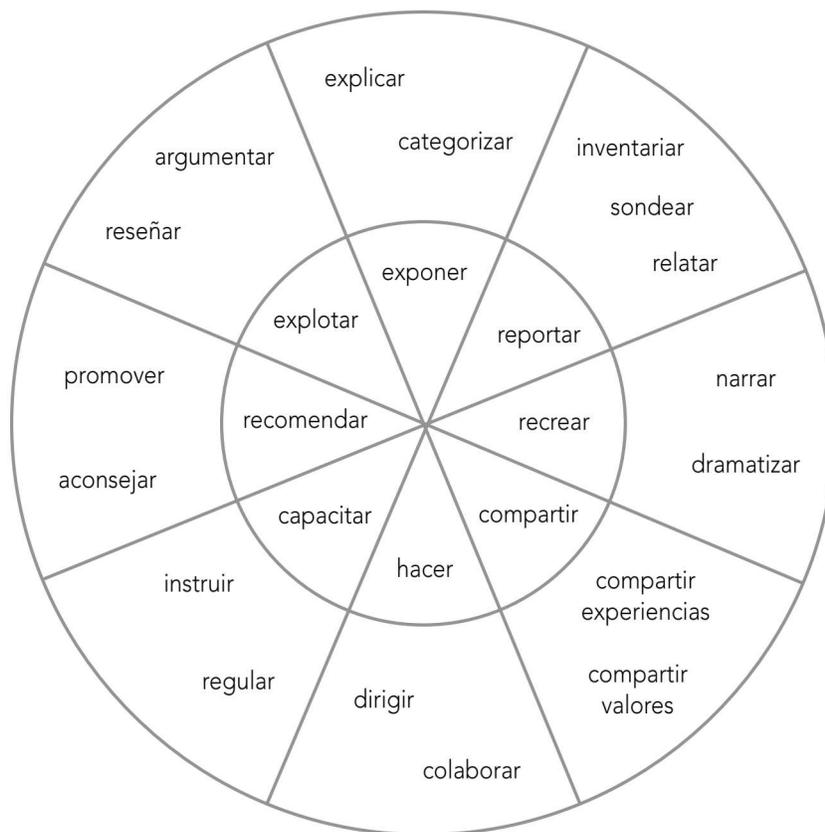
Figura 2.4 Representación topológica de las vocales del español



⁴ Aunque Matthiessen *et al.* (2008) toman en cuenta tanto campo como modo del discurso para derivar una topología/tipología textual bidimensional, aquí se presenta únicamente la dimensión de campo con afán de simplificar la representación gráfica de una manera unidimensional.

A través de la topología, Matthiessen *et al.* (2008) intentan describir un continuo con toda una gama de tipos de texto que se suceden el uno del otro y cuyo orden está determinado por diferentes valores de campo. Para integrar los tipos de texto en un continuo, mostrando las similitudes entre uno y otro, recurren a un diagrama espacial, el cual se basa en la tipología textual de Ure (1971). Véase Figura 2.5.

Figura 2.5 Tipología/topología textual



La Figura 2.5 (tomada de Halliday & Matthiessen, 2014: 37) muestra los tipos de texto desde un punto de vista topológico, y toma en cuenta los procesos socio-semióticos de la comunicación. La capa interior contiene los procesos más básicos: [hacer], [capacitar], [recomendar], [explorar], [exponer], [reportar], [recrear] y [compartir]. De estos procesos básicos y potenciales, uno es de primer orden ([hacer]), ya que se trata de acciones en donde el lenguaje es simplemente facilitador, mas no creador de dicho evento; por otra parte, todos los demás procesos son de segundo orden, donde el lenguaje juega un papel fundamental (Matthiessen, 2009).

Por otro lado, la capa exterior del diagrama representa procesos más específicos. Por ejemplo, de [exponer] se desprenden [explicar] y [categorizar], los cuales son clases más delicadas de procesos socio-semióticos. Entre más delicados los procesos, más representativos se vuelven de los tipos de texto. No obstante, para caracterizar finamente los diferentes tipos de texto también sería necesario tomar en cuenta las dimensiones de tenor y modo del discurso. Por ejemplo, tomando en cuenta el modo del discurso, el proceso socio-semiótico [explicar] podría derivar en los tipos de texto *cátedra* y *plenaria*, en su modalidad oral. No obstante, si se tratara de su modalidad escrita, podría derivar en *monografía* y *reporte*.

Cabe destacar que, como dice Matthiessen (2006), esta representación no es exhaustiva, en el sentido de que únicamente presenta los tipos de texto más prototípicos. Es decir, uno también podría hacer combinaciones de varios tipos para poder caracterizar textos híbridos, o agregar delicadez en términos de, por ejemplo, disciplina académica. Es decir, uno podría diferenciar cátedras en las ciencias sociales y ciencias exactas, y dentro de cada una de ellas, ubicar una disciplina específica, ya que, aunque se trate del mismo tipo de texto, cambian de acuerdo al área donde se les produzca (Matthiessen, 2006).

Como mencionan Halliday y Matthiessen (2014), de estos procesos socio-semióticos se puede distinguir entre aquellos que tienen un modo retórico orientado hacia el campo, los que tienen uno orientado hacia el tenor, y los que tienen uno orientado hacia una combinación de campo y tenor del discurso. Por ejemplo, [exponer], [reportar] y [hacer] tienen una retórica orientada hacia el campo porque ponen en juego significados principalmente ideacionales, mientras que [compartir], [recomendar] y [explorar] tienen una retórica orientada hacia el tenor porque ponen en juego significados principalmente interpersonales. Por otra parte, hay textos que se valen de ambos modos retóricos tales como las fábulas, en donde hay una secuencia de eventos que ponen en juego significados ideacionales, y al final contienen una moraleja, la cual pone en juego significados interpersonales.

De acuerdo con los autores, una orientación hacia el campo implica una organización retórica de relaciones discursivas con las que hablantes simplemente informan a sus interlocutores, mientras que una orientación hacia el tenor implica una organización retórica de relaciones discursivas con las que los hablantes no solamente informan a sus interlocutores, sino que también los persuaden.

2.2 La semántica

Diferente al contexto situacional, el cual es un sistema semiótico en todo su derecho, la semántica es sólo una parte de todo el sistema lingüístico. La semántica es la parte del contenido en la estratificación del lenguaje. Como se puede observar en la Tabla 2.4, el lenguaje (oral) tiene dos estratos de expresión (fonética y fonología) y dos estratos de contenido (léxico-gramática y semántica).

Tabla 2.4 Estratos del lenguaje

CONTENIDO	Semántica	significados
	Léxico-gramática	vocabulario y gramática
EXPRESIÓN	Fonología	patrones de sonidos
	Fonética	sonidos

Ahora bien, al igual que los registros contienen tres dimensiones contextuales regidas por las tres metafunciones, la semántica contiene tres tipos de significados, regidos también por las metafunciones. Así que la semántica se caracteriza por realizar significados ideacionales, interpersonales y textuales (véase Tabla 2.5).

Tabla 2.5 Relación metafuncional entre registro y semántica

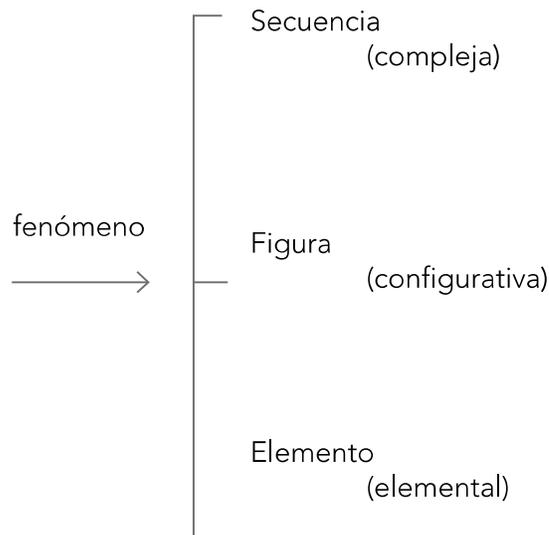
REGISTRO	Campo	Tenor	Modo
SEMÁNTICA	Sig. ideacional	Sig. interpersonal	Sig. textual

Como se puede observar, cada dimensión contextual es realizada por un tipo de significado del sistema lingüístico. El campo es realizado por los significados ideacionales, el tenor por los interpersonales, y el modo por los textuales. A continuación se describirá brevemente cada uno de estos tipos de significado.

2.2.1 Significado ideacional

En primer lugar, el significado ideacional se divide a su vez en dos: significado experiencial y significado lógico. A través del **significado experiencial** los seres humanos construimos la realidad en términos **fenoménicos** (es decir, en términos de **fenómenos**). El fenómeno es la categoría experiencial más amplia, ya que incluye tres tipos distintos: Elementos, Figuras y Secuencias (véase la Figura 2.6, tomada de Halliday & Matthiessen, 1999: 49).

Figura 2.6 Tipos de fenómeno



Como se puede ver, cada tipo de fenómeno se estructura en una forma en particular. Las Secuencias se forman a partir del conjunto de dos o más Figuras. Por otro lado, las Figuras se forman a partir de un número de Elementos. Ahora bien, como Halliday y Matthiessen (1999) dicen, la composición de las Secuencias y las Figuras no es de la misma naturaleza. Mientras que las Figuras que componen las Secuencias se aglomeran de manera iterativa —es decir, una tras otra—, las Figuras contienen un número limitado de Elementos; a saber, las Figuras se componen de 1) un Proceso, 2) uno, dos o tres Participantes (Halliday & Matthiessen, 1999) que, por antonomasia, ‘participan’ en el Proceso, y 3) un número limitado de Circunstancias. Véase Tabla 2.6.

Tabla 2.6 Ejemplo de composición de una Figura

<i>...en mi práctica profesional como sociolingüista,</i>	<i>dichas pretensiones</i>	<i>representaban</i>	<i>mi deber ser (Intro_21)</i>
CIRCUNSTANCIA	PARTICIPANTE	PROCESO	PARTICIPANTE

Dependiendo de la naturaleza del Proceso, pueden aparecer otros Participantes en la Figura. Por ejemplo, si en vez del Proceso *representar* se tuviese *dar*, podrían aparecer hasta tres Participantes (*alguienⁱ da algoⁱⁱ a alguienⁱⁱⁱ*). La Figura es la unidad fundamental de la semántica, así como la cláusula es la unidad fundamental de la léxico-gramática. Ahora bien, si el hablante opta por hilar una Figura con otra(s) para formar una Secuencia, entonces se pone en marcha el **significado lógico**. (Se dará una cuenta detallada del significado lógico en el siguiente capítulo.)

2.2.2 Significado interpersonal

El siguiente tipo de significado es el interpersonal. A través del significado interpersonal los seres humanos interactuamos comunicativamente. Así como la unidad fundamental del significado experiencial es la Figura, la unidad fundamental del significado interpersonal es el **movimiento** (*move*). Los tipos de movimiento se definen de acuerdo al tipo de objeto en juego y a la orientación, de modo que se obtiene una matriz como la que se muestra en la Tabla 2.7.

Tabla 2.7 Tipos de movimiento

objeto orientación	BIENES Y SERVICIOS	INFORMACIÓN
DAR	ofrecimiento	aseveración
PEDIR	orden	pregunta

El cuadro (adaptado de Halliday & Matthiessen, 2004: 107) muestra que hay cuatro tipos de movimiento elementales: 1) el [ofrecimiento], el cual resulta de la intersección entre *dar + bienes y servicios*; 2) la [aseveración], que resulta de la intersección entre *dar + información*; 3) la [orden], que se refiere a la petición de bienes y servicios; y 4) la [pregunta], que se refiere a la petición de información.

En la realidad, hay otros movimientos más específicos que los cuatro que se ilustran en la Tabla 2.7, a saber, todos aquellos realizados a través de los llamados 'verbos performativos' (Austin, 1962) tales como *jurar*, *prometer* o *insultar*. No obstante, todos ellos pueden ubicarse en la matriz de Halliday y Matthiessen (2004). Por ejemplo, *jurar* y *prometer* implican dar información de una manera solemne, e *insultar* implica dar información ofensiva.

A su vez, [ofrecer], [aseverar], [ordenar] y [preguntar] son movimientos en un turno inicial, y a estos puede corresponder un movimiento de turno replicacional: un [ofrecimiento] puede ser aceptado o rechazado; una [aseveración] puede ser cuestionada o negada; una [orden] puede ser aceptada o rechazada; una [pregunta] puede ser respondida o contradicha (Halliday & Matthiessen, 2004).

2.2.3 Significado textual

El último tipo de significado es el textual. A través del significado textual es posible conjuntar los significados ideacionales e interpersonales para crear textos multifuncionales. El significado textual es el encargado de darle las propiedades cohesivas a un conjunto de oraciones para convertirlas en un texto coherente (Thibault, 1991). En palabras de Hasan (1978), las dos propiedades que un conjunto de oraciones necesitan tener para ser reconocidas como un texto son **estructura** y **textura**. La estructura, como ya se vio (en § 2.1.2 de este capítulo), la describe en términos de estructuración genérica. Por otro lado, la textura es "el término técnico usado para referirse al hecho de que [...] existe cohesión lingüística en un pasaje" (Hasan, 1978: 228).

La textura se mide en términos de **cohesión**, y la cohesión se logra a través de los recursos lingüísticos de referencia, sustitución y elipsis, cohesión léxica y conjunción (Halliday & Hasan, 1976). A continuación se describen brevemente estos recursos textuales.

La **referencia**, en principio, puede ser exofórica o endofórica. La primera hace alusión a un fenómeno fuera del texto, pero dentro del contexto situacional donde se produce un texto. La segunda hace alusión a un elemento dentro del texto, el cual puede estar antes del elemento referencial (anáfora) o después (catáfora). Además de esto, la referencia puede ser 1) personal, que se refiere a los papeles que se toman en una interacción comunicativa, 2) demostrativa, que se refiere al sentido de proximidad, y 3) comparativa, que se refiere a la semejanza/diferencia entre fenómenos (Halliday, 1977b).

La **sustitución** y la **elipsis** se refieren a las formas que evitan la repetición de un elemento. Estos recursos son muy comunes en la conversación, y más que nada, en la conversación donde hay preguntas y respuestas. Por ejemplo, una respuesta a la pregunta *¿Quieres leer el libro otra vez?* podría ser simplemente la afirmación *Claro*, la cual sustituiría a *Sí quiero leer el libro otra vez*. Otra respuesta podría ser *Sí quiero*, en donde, esta vez, no se trata de una sustitución, sino de la elisión de la parte restante [^]*LEER EL LIBRO OTRA VEZ*.

La **cohesión léxica** se logra a través del uso del vocabulario en dos maneras: reiteración y colocación. La reiteración comprende un continuo que va desde 1) la repetición de la misma palabra, 2) el uso de la sinonimia, 3) el uso de la metonimia e hiponimia, y hasta 4) el uso de palabras generales. Por otra parte, la colocación se da en los "pares o grupos de palabras que tienen una tendencia fuerte en el sistema [lingüístico] de co-ocurrir" (Halliday, 1977b: 42).

Finalmente, la **conjunción** es el recurso lingüístico que une cualquier par de expresiones adyacentes. Las expresiones, al igual que las Figuras del significado ideacional, se conjuntan en una suerte de **expansión** (véase el siguiente capítulo). Además, la conjunción puede ser de dos tipos: externa e interna. La externa se refiere a la expansión de una expresión en un sentido ideacional, es decir, que refleja únicamente los fenómenos representados por la oración; la interna se refiere a la expansión de una expresión en un sentido interpersonal, es decir, que refleja el punto de vista del hablante sobre la situación (Butler, 2003b). Por ejemplo, los nexos de causalidad frecuentemente realizan ambos tipos de conjunción:

- (2.3) a) Externa: *Juan leyó el libro porque se lo recomendaron.* (La razón por la cual leyó el libro fue que se lo recomendaron.)

- b) Interna: *Juan leyó el libro porque supo responder las preguntas.*
 (La razón por la cual leyó el libro no fue que supo responder las preguntas. Más bien, a partir de las respuestas que dio, se intuye que lo leyó.)

En este ejemplo, se puede observar que la primera es una representación objetiva de dos eventos relacionados: le recomendaron el libro y por lo tanto Juan lo leyó. Por otra parte, la segunda es una representación subjetiva, en la que interviene una intuición de una persona a partir de una evidencia: supo responder las preguntas y por lo tanto (alguien) intuye que Juan leyó el libro.

2.3 La léxico-gramática

Ya se ha descrito la relación que mantienen las dimensiones contextuales con los tipos de significado. A manera reiterativa, el campo del discurso es realizado por el significado ideacional, el tenor del discurso por el significado interpersonal, y el modo del discurso por el significado textual. Es decir, la relación entre el contexto y la semántica está regida por el vector de metafunción. Ahora bien, si por un lado el estrato semántico se caracteriza por tener tres tipos diferentes de significado, la léxico-gramática se caracteriza por contener sistemas que realizan cada uno de estos tipos de significado (véase la Tabla 2.8).

Tabla 2.8 Relación metafuncional entre semántica y léxico-gramática

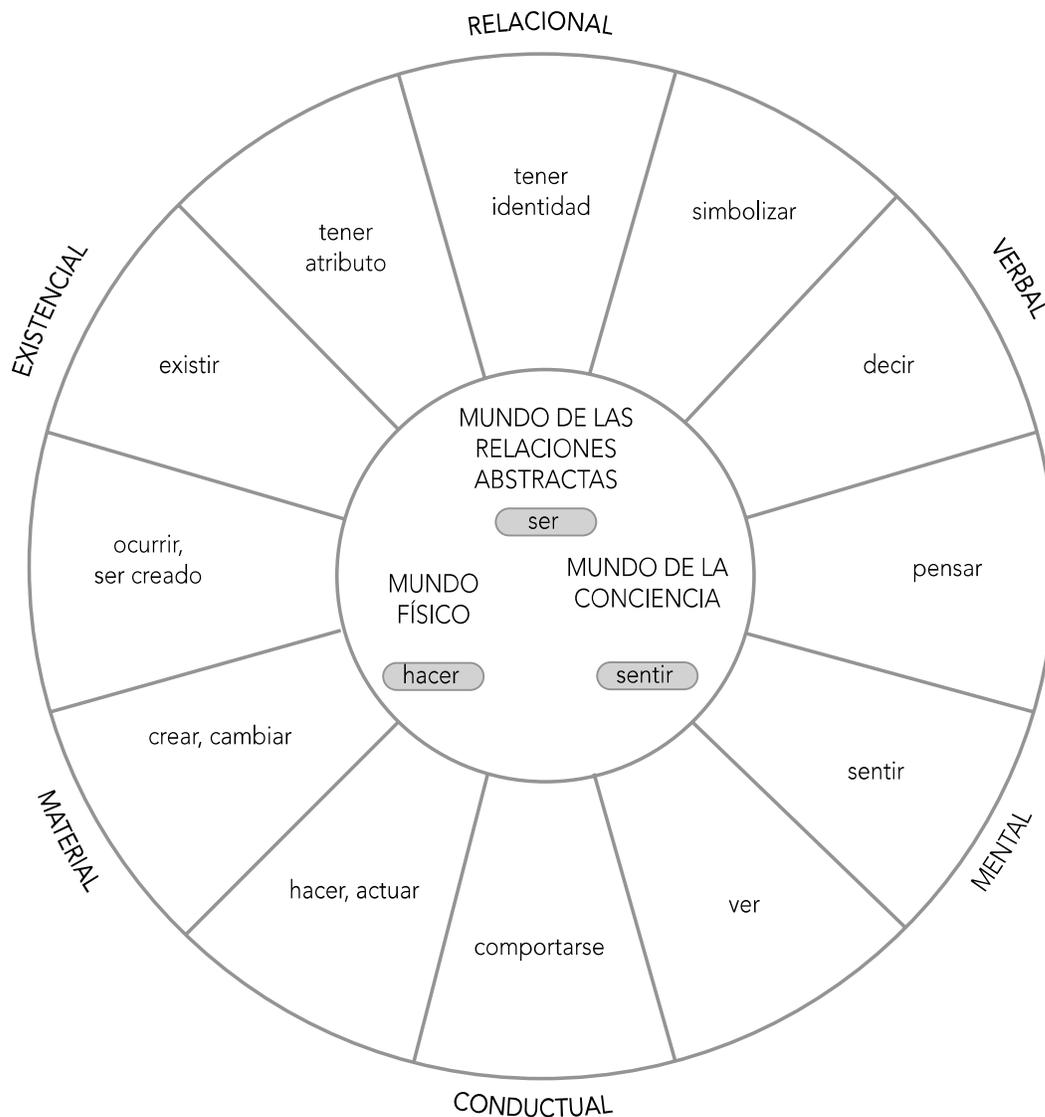
SEMÁNTICA	Sig. ideacional		Sig. interpersonal	Sig. textual
	Sig. experiencial	Sig. lógico		
LÉXICO-GRAMÁTICA	Sistema de TRANSITIVIDAD	Sistema de INTERDEPENDENCIA	Sistemas de MODO Y MODALIDAD	Sistema de TEMA

En la Tabla 2.8 se presentan los sistemas léxico-gramaticales que principalmente realizan cada uno de los significados. El sistema de TRANSITIVIDAD realiza el significado experiencial, el cual es parte del significado ideacional. El sistema de INTERDEPENDENCIA (clausular) realiza el significado lógico, el cual también es parte del significado ideacional. Los sistemas de MODO y MODALIDAD realizan el significado interpersonal. Finalmente, el sistema de TEMA realiza el significado textual. Cabe mencionar que estos no son todos los sistemas léxico-gramaticales que realizan cada uno de los tipos de significado. No obstante, por cuestión de espacio en este trabajo, se presentarán únicamente los mencionados, considerados los más importantes en el sentido de que son los que más frecuentemente se describen en las gramáticas sistémico-funcionales (Halliday 1985a, 1994a; Matthiessen, 1995; Lock, 1996; Martin, Matthiessen & Painter, 1997; Butt *et al.*, 2000; Bloor & Bloor, 2004; Eggins, 2004; Thompson, 2004). Cabe también mencionar que el sistema de INTERDEPENDENCIA clausular, al ser la temática principal de este libro, se tratará de manera independiente en el siguiente capítulo.

2.3.1 El sistema de TRANSITIVIDAD

El sistema de TRANSITIVIDAD realiza el significado configurativo experiencial. Es configurativo porque las Figuras semánticas se componen de un número limitado de Elementos, de los cuales el más importante es el **Proceso**. Cuando las Figuras se realizan de manera congruente en la léxico-gramática, toman la forma de una cláusula, en donde el Proceso es realizado por un grupo verbal, los Participantes por grupos nominales, y las Circunstancias por frases prepositivas o grupos adverbiales. No obstante, también es posible que las Figuras se realicen de manera incongruente o metafórica, tomando la forma de un grupo nominal. A este fenómeno se le conoce como **metáfora gramatical**, en donde comúnmente los Procesos son realizados por nominalizaciones deverbales. Por ejemplo, mientras que el verbo *explicar* es la realización congruente de un Proceso verbal, el sustantivo *explicación* es la forma incongruente o metafórica del mismo Proceso. En este apartado nos limitaremos a describir los tipos de Procesos en su forma congruente. Halliday (1994a: 108) provee la tipología de los Procesos a manera de ruleta. Véase Figura 2.7.

Figura 2.7 Tipología de los Procesos según Halliday



Para Halliday (1994a), hay tres tipos de Procesos básicos en la experiencia humana: 1) los Procesos **materiales**, los cuales son Procesos del mundo físico (de tipo *hacer*); 2) los Procesos **relacionales**, los cuales son Procesos del mundo de las relaciones abstractas (de tipo *ser*); y 3) los Procesos **mentales**, los cuales son Procesos del mundo de la conciencia (de tipo *sentir*). Además de estos Procesos básicos, se encuentran otros, los cuales están representados de manera periférica: entre los Procesos materiales y los relacionales se encuentran los Procesos **existenciales** (de tipo *existir*); entre los relacionales y los mentales se encuentran los **verbales** (de tipo

decir); y entre los mentales y los materiales se encuentran los **conductuales** (de tipo *comportarse*).

Si bien esta tipología ha servido como punto de partida de diversos análisis de transitividad (por ejemplo, Neale [2002]), es limitada en el sentido de que no captura ciertas características compartidas por ciertos tipos de Procesos (Martin & Matthiessen, 1991). Por ejemplo, tanto los Procesos mentales como los verbales tienen la capacidad de unir dos cláusulas en una secuencia lógica. Véase Tabla 2.9.

Tabla 2.9 Construcción de dos Secuencias con Procesos mental y verbal

Creo	<i>que, como profesores de inglés, tenemos muchas responsabilidades (Outro_28)</i>
Sugiero	<i>que la actualización pertinente, sumada al grado necesario de profesionalismo, puede ayudar a los profesores (Outro_28)</i>
CLÁUSULA 1	CLÁUSULA 2
SECUENCIA	

Una de las maneras en que las cláusulas pueden formar secuencias lógicas es a través de la proyección,⁵ cuyos ejemplos se muestran en la Tabla 2.9. La característica que posee el recurso de proyección es que las estructuras léxico-gramaticales resultantes son de una naturaleza iterativa (*Él pensó que yo dije que ellos creyeron que...*), lo cual hace que los Procesos mentales y verbales sean muy parecidos entre sí, pero muy diferentes a los demás.

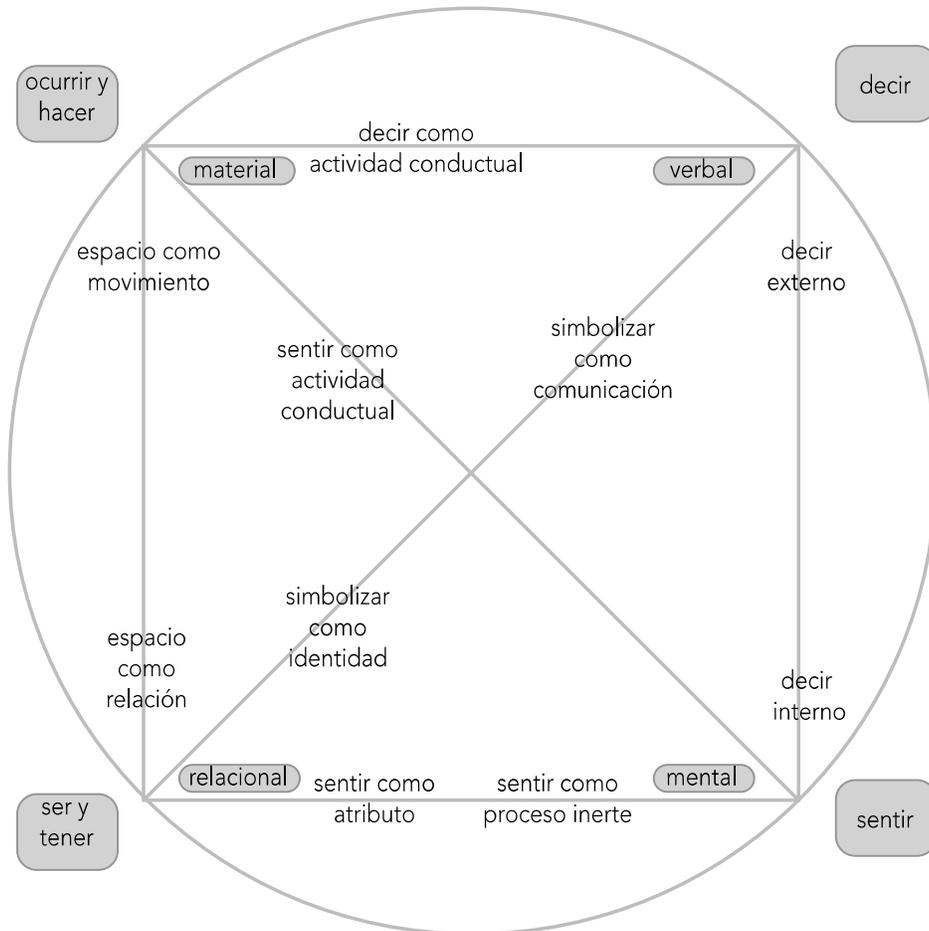
Existen también otras características que ciertos Procesos comparten, y que no son visibles en la ruleta de Halliday. Por ejemplo, algunos Procesos conductuales también pueden proyectar; específicamente, aquellos que reflejan una manera particular en la que se habla (e.g. *gritar, susurrar, murmurar*, etc.). Además, algunos Procesos verbales, más que referirse a la significación asociada con la comunicación, se refieren a la significación asociada con la identificación (por ejemplo, *señalar, indicar, apuntar*, etc.).

En vista de que la manera en que los tipos de Procesos se relacionan es más complicada que lo que sugiere la ruleta hallidiana, Martin y Matthiessen (1991) plantean una solución para capturar representacionalmente estas características inherentes

⁵ Se dará una cuenta más detallada del fenómeno de proyección en el Capítulo IV.

en los Procesos. Su propuesta es una figura geométrica cuya área representa diversos puntos de interconexión entre Procesos. Véase Figura 2.8 (tomada de Martin & Matthiessen, 1991: 372).

Figura 2.8 Representación topológica de los tipos de Procesos



Se puede observar que, esta vez, en vez de tener tres Procesos básicos, se tienen cuatro, ya que ahora se tiene en cuenta la capacidad semiótica de los Procesos verbales de proyectar. En la parte superior izquierda se encuentran los Procesos materiales, y cerca de su espacio semiótico se encuentran los conductuales, de entre los cuales se encuentran los que se inclinan hacia el espacio de los verbales (los que proyectan; por ejemplo, *Él gritó que X*), y los que se inclinan hacia el espacio de los mentales (por ejemplo, *Él observó que X*). Otros Procesos materiales son aquellos que representan el movimiento en el espacio (por ejemplo, *Él rodeó X*).

En la parte inferior izquierda se encuentran los Procesos relacionales, y cerca de su espacio semiótico se encuentran aquellos que se inclinan hacia el campo mental (*Él está contento*), aquellos que se inclinan hacia el campo verbal (*Ello refleja X*), y aquellos que se inclinan hacia el campo material-espacial (*Ello se extiende hasta X*). Por otra parte, en la parte superior derecha se encuentran los Procesos verbales, y rodeando su espacio semiótico están aquellos que se inclinan al campo mental (*Él convenció a Ella*) y aquellos que se inclinan al campo relacional (*Ello indica que X*). Finalmente, en la parte inferior derecha están los Procesos mentales, cuyo campo está rodeado por aquellos Procesos que se inclinan al campo verbal (*Él concluyó que X*), y aquellos que se inclinan al campo relacional (*Él necesita X*).

Aunque el hecho de que un Proceso proyecte —y por ende, forme estructuras iterativas— casi siempre significa que se trata de uno mental o verbal, el hecho de que un Proceso sea mental o verbal no necesariamente quiere decir que proyecta. Para determinar aquellos que pueden hacerlo, es necesario ir más allá en la escala de delicadez y subclasificar los Procesos mentales y verbales de acuerdo a diferentes características.

En este respecto, Matthiessen (1995) subdivide los Procesos mentales en perceptivos (por ejemplo, *percibir, sentir, ver, escuchar*), cognitivos (*pensar, creer, dudar, recordar*), desiderativos (*querer, desear, esperar, anhelar*) y emotivos (*amar, temer, arrepentirse, odiar*). Ahora bien, normalmente, los Procesos toman como Participantes a un Perceptor y a un Fenómeno. Véase Tabla 2.10.

Tabla 2.10 Cláusula con Proceso mental

^YO	Creo	<i>que, como profesores de inglés, tenemos muchas responsabilidades (Outro_28)</i>
PERCEPTOR	PROCESO MENTAL: COGNITIVO	(META)FENÓMENO

Según Matthiessen (1995), los fenómenos pueden ser de tres tipos: fenómenos (simples), macrofenómenos y metafenómenos. Los fenómenos (simples) son realizados por un grupo nominal (por ejemplo, *Él vio su caída al piso*); los macrofenómenos

son realizados por una cláusula incrustada no finita (*Él lo vió cayendo al piso*); y los metafenómenos son realizados por una cláusula finita en Secuencia lógica (*Él vió que se caía al piso*). Como se puede observar, si un Proceso mental está acompañado de un metafenómeno, entonces es capaz de proyectar.

De la misma manera, los Procesos verbales son subclasificados de acuerdo a ciertas características. En primer lugar, los Procesos verbales pueden contener o no una verbalización. Si no la contienen, entonces se encuentran en el límite con los Procesos conductuales tales como *hablar*, *discutir* o *platicar* (Matthiessen, 1995). Si la contienen, ésta puede ser de dos tipos, como Nombre o como Locución. Las verbalizaciones de tipo Nombre toman la forma de un grupo nominal (*Dijo una oración*); las de tipo Locución toman la forma de una cláusula en secuencia lógica (*Dijo que le gustó el libro*). Como se puede ver, si un Proceso verbal está acompañado de una Verbalización de tipo Locución, entonces es capaz de proyectar.

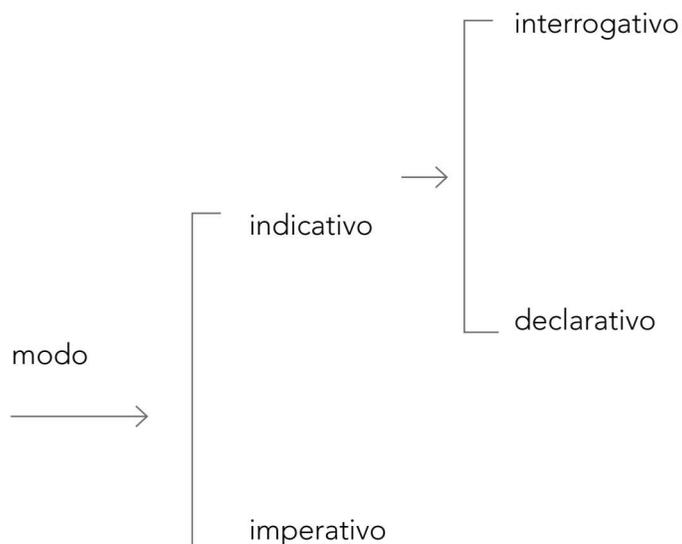
Hasta aquí se discutirá el sistema de TRANSITIVIDAD en este capítulo. Como se observó, se le dio un énfasis especial a los Procesos mentales y verbales. Esto debido a que estos tipos de Procesos son relevantes para el tema principal de este libro (las relaciones interclausulares) en el sentido de que la proyección, como se verá más adelante, es un tipo de relación interclausular.

2.3.2 Los sistemas de MODO y MODALIDAD

Los sistemas de MODO y MODALIDAD realizan el significado prosódico interpersonal. Es prosódico porque el tipo de movimiento de una cláusula ([aseveración], [pregunta], [ofrecimiento] y [orden]) es percibido en toda la cláusula y no sólo en un fragmento de ella. Por ejemplo, en español hablado, normalmente la diferencia entre una [aseveración] y una [pregunta] está en la entonación de la cláusula. La entonación, siendo un fenómeno suprasegmental, fonológicamente hablando, también asigna un valor gramatical suprasegmental: el modo gramatical de la cláusula, el cual es un significado interpersonal.

El sistema léxico-gramatical de MODO contiene inicialmente dos disyuntivas: [modo indicativo] y [modo imperativo]. A su vez, el [modo indicativo] se subdivide en [declarativo] e [interrogativo]. Véase la Figura 2.9.

Figura 2.9 Sistema de MODO



Respecto al sistema de MODO representado en la Figura 2.9, Matthiessen *et al.* (2008) hacen tres señalamientos. En primer lugar, los movimientos [aseveración], [pregunta] y [orden] normalmente son gramaticalizados como cláusulas declarativas, interrogativas e imperativas, respectivamente; no obstante, los [ofrecimientos] no se gramaticalizan de manera especial (si a caso, en inglés, el verbo modal *shall* es el más cercano a esta función [Halliday, 1994a]). En segundo lugar, de los tres movimientos que claramente se gramaticalizan en distintos modos clausulares, los más elaborados son aquellos que tienen que ver con el intercambio de información ([aseveraciones] y [preguntas]) en el sentido de que los verbos contenidos en dichos movimientos tienen mayor riqueza paradigmática —en términos de tiempo, aspecto y modalidad gramatical— que las [órdenes]. En tercer lugar, de los dos movimientos con mayor riqueza paradigmática ([aseveraciones] y [preguntas]), las [aseveraciones] son el tipo menos marcado, en el sentido de que el modo declarativo es el más común en el discurso.

Respecto al primer punto que mencionan Matthiessen *et al.* (2008), es cierto que las [aseveraciones], [preguntas] y [órdenes] son normalmente gramaticalizadas como cláusulas declarativas, interrogativas e imperativas, respectivamente. No obstante, puede haber realizaciones incongruentes entre la semántica y la gramática. Estas realizaciones incongruentes son un tipo de **metáforas gramaticales**, a saber,

metáforas de modo (Taverniers, 2008), mediante las cuales se tiene la posibilidad de, por poner un par de ejemplos, ordenar a través de una pregunta (*¿Podrías pasarme la sal?*), o preguntar a través de una aseveración (*Me pregunto cómo funciona esto.*).

El otro sistema que realiza significados interpersonales es el sistema de MODALIDAD. Éste, al igual que el sistema de MODO, realiza un significado suprasegmental en el sentido de que le asigna un valor a la cláusula de manera indiscreta. El sistema de MODALIDAD codifica el significado interpersonal de incertidumbre. La incertidumbre es la zona intermedia entre los polos positivo y negativo, y mientras que la polaridad en el grupo verbal se indica mediante el uso (o no uso) de partículas verbales (*sí/no*), la modalidad se indica normalmente mediante el uso de verbos modales. Según se trate de cláusulas indicativas o imperativas, los subsistemas disponibles para expresar la modalidad son dos, MODALIZACIÓN y MODULACIÓN, así como se muestra en la Figura 2.10.

Figura 2.10 Sistema de MODALIDAD para las formas indicativa e imperativa



Como se muestra en la Figura 2.10 (adaptada de Halliday, 1994b: 245-246), se trata de una escala que —en el caso de la modalización (modalidad epistémica)— en la parte positiva del continuo, va de *es* a *no es*, pasando por *debe ser* (ciertamente), *sería* (probablemente), y *puede ser* (posiblemente); y en la parte negativa del continuo, va de *no es* a *es*, pasando por *no debe ser* (ciertamente no), *no sería* (probablemente no) y *puede no ser* (posiblemente no). De la misma manera, en el caso de la modulación (modalidad deóntica), en la parte positiva del continuo, va de *haz* a *no hagas*, pasando por *debes hacer* (requeridamente), *harías* (supuestamente), y *podrías hacer* (permitidamente); y en la parte negativa del continuo, va de *no hagas* a *haz*, pasando por *no debes hacer* (requeridamente no), *no harías* (supuestamente no) y *podrías no hacer* (permitidamente no).

Fuera del grupo verbal, la modalidad puede expresarse a través de elementos interpersonales congruentes o metafóricos. Los elementos congruentes abarcan toda la serie de adverbios modales que ofrece la gramática tales como *ciertamente*, *probablemente*, *posiblemente*, etc. Los elementos metafóricos se realizan a través de proyecciones con Procesos mentales cognitivos en donde se involucra un Participante humano:

(2.4) a) *Congruente: Posiblemente lloverá.*

b) *Metafórico: Yo creo que lloverá.*

El recurso que se utiliza para expresar la modalidad de manera incongruente es la **metáfora gramatical de modalidad** (Taverniers, 2008). Dichas metáforas pueden ser de dos tipos: objetivas y subjetivas (Halliday, 1985a, 1994a). Las objetivas se realizan a través de construcciones impersonales atributivas (*Es posible que llueva*), mientras que en las subjetivas, la voz del hablante sale a la luz (*Yo creo que lloverá*). A esto hay que agregar que es posible utilizar tanto adverbios como verbos modales para recalcar la modalidad en una cláusula, por ejemplo, (de una manera exagerada) *Creo que tal vez podría llover*. Esta probabilidad en diversos elementos de la cláusula muestra la naturaleza prosódica (y acumulativa) del significado interpersonal.

2.3.3 El sistema de TEMA

El sistema de TEMA realiza el significado periódico textual. Es periódico porque la información que se intercambia mediante los procesos de comunicación tiene diferentes valores de prominencia en diferentes partes de las cláusulas y del discurso en términos de información tópica. Los elementos más generales en el sistema de TEMA son **Tema** y **Rema**. Halliday, aunque para describir este sistema parte de la teoría de la Perspectiva Funcional de la Oración de la Escuela de Praga (véase Firbas, 1992), da su propia definición de estos dos elementos: “El Tema es el elemento que sirve como punto de partida del mensaje; es aquello en lo que se centra la cláusula. El resto del mensaje, la parte en la que se desarrolla el Tema, es llamado ‘Rema’ según la terminología de la Escuela de Praga” (Halliday, 1994a: 37).

Se observa en la definición de Halliday que desde el punto de vista textual, las cláusulas se consideran ‘mensajes’, y, básicamente, el Tema del mensaje es aquello que aparece en primera posición. No obstante, existen tres tipos de Tema, **experiencial**, **interpersonal** y **textual**, de los cuales únicamente el experiencial es obligatorio. El Tema experiencial puede ser cualquiera de los Participantes de la cláusula, Circunstancias, o incluso el mismo Proceso. A continuación en la Tabla 2.11 se dan ejemplos de cada uno de ellos.

Tabla 2.11 Ejemplos de Temas experienciales (tomados de Montemayor-Borsinger, 2009)

TEMAS	REMAS
<i>River</i> (PARTICIPANTE)	<i>fue derrotado por Boca en el segundo partido</i>
<i>Fue derrotado</i> (PROCESO)	<i>River por Boca en el segundo partido</i>
<i>En el Segundo partido</i> (CIRCUNSTANCIA)	<i>River fue derrotado por Boca</i>

Los ejemplos de la Tabla 2.11 (tomados de Montemayor-Borsinger, 2009) muestran los diversos elementos experienciales que pueden llenar la casilla de Tema experiencial. Ya que cada cláusula contiene por lo menos un elemento experiencial, por lo tanto, también contiene un Tema experiencial obligatoriamente. Ahora bien, hay elementos que pueden aparecer opcionalmente al inicio de la cláusula. Éstos pueden ser Temas interpersonales o Temas textuales. Los interpersonales son aquellos donde aparecen elementos de los sistemas de MODO y MODALIDAD tales como adverbios, pronombres interrogativos, vocativos, cláusulas proyectoras metafóricas, etc. Por otra parte, los textuales son aquellos que contienen elementos que hacen explícitas las relaciones clausulares continuativas o conjuntivas (Halliday, 1994b). Véase la Tabla 2.12.

Cuadro 2.12 Ejemplos de temas textuales, interpersonales y experienciales (tomados de Montemayor-Borsinger, 2009)

TEMA TEXTUAL	TEMA INTERPERSONAL	TEMA EXPERIENCIAL	REMA
	1) <i>Muy a menudo</i>	<i>oímos</i> ⁶	<i>a Ferdinand de Saussure deplorar...</i>
2) <i>Pero</i>		<i>hasta 1906</i>	<i>al suceder a Joseph Wertheimer...</i>

El primer ejemplo de la Tabla 2.12 (tomado de Montemayor-Borsinger, 2009) muestra una cláusula que comienza con un Tema interpersonal de modalidad (*Muy a menudo*), el cual está realizado por un adverbio que expresa frecuencia. Después del Tema interpersonal, se encuentra el Tema experiencial, realizado por un Proceso (*oímos*). El segundo ejemplo del mismo cuadro muestra una cláusula que contiene un Tema textual, a través de un continuativo (*Pero*), seguido de un Tema experiencial, a través de una Circunstancia (*hasta 1906*).

Aunque los elementos temáticos y remáticos se ubican al nivel de la cláusula, su distribución tiene efectos a nivel discursivo, y se pueden observar patrones sistemáticos en diferentes tipos de texto. Fries (1983), quien se basa en la idea de progresión

⁶ También podría considerarse que el Tema experiencial de esta cláusula es ^NOSOTROS, el cual es un elemento elidido pero que se puede recuperar gracias a la morfología del verbo.

temática de Daneš (1974), propone que la función del Tema es la de estructurar el discurso a través de un **método de desarrollo**. Por ejemplo, Eggins (2004) muestra que dos de los métodos de desarrollo de la información más comunes son la reiteración del Tema (mismo tema en diversas cláusulas), el cual es característico de la narrativa, y el patrón zigzag (los Remas se convierten en Temas de cláusulas subsiguientes), el cual es típico de la exposición.

Con estas explicaciones concluimos el segundo capítulo de este libro. Los Capítulos I y II en este libro tuvieron la intención de presentar al lector las herramientas necesarias para abordar el tema principal de este libro: el de las relaciones interclausulares. En el próximo capítulo abordaremos esta metafunción lógica del lenguaje, de la cual Halliday ha dicho que es tal vez “la más difícil de interpretar” (Halliday, 1979: 211), y probablemente esto se deba a que el estudio de las relaciones interclausulares abarca una gran porción del espacio semiótico, o, en palabras de Halliday (2003) y Matthiessen (2007a), de la ‘arquitectura del lenguaje’.